

NOTICIERO DE SORIA

(Franqueo concertado.)

FUNDADOR, DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA

(No se devuelven originales.)

Se fundó este periódico
En 1888.

SORIA.—SABADO 13 DE MAYO DE 1911.

El número de hoy es
El 2.463.

Los abonos de suscripciones y anuncios, en la Administración de este periódico. Collado, 42, bajo.

son de interés para los agricultores y ganaderos, y tienen útil aplicación hasta para los industriales de varias naciones americanas, á los cuales conviene obtener de los productos de ese ganado la mayor suma posible de beneficios.

Estas obritas se hallan de venta en Soria, en la Librería de P. Rioja, Collado, 42.

“EL MAYO”

Desde la antigua «Floralia» de los romanos, la fiesta de «El Mayo», encantadora cual la que más, fué una costumbre á que rindieron fervoroso culto nuestros antepasados.

Es curioso el recuerdo de aquellos usos ya olvidados, los cuales no dejan de ser interesantes por la feliz combinación de poesía y de sentido común que les caracterizaba.

En algunas regiones del Norte de Francia, el 1.º de Mayo era esperado con ansia por las jóvenes casaderas, quien en la mañana de este día serían concedidas, por determinadas señales, del concepto que merecían á las personas que las rodeaban.

Al llegar la noche, noche poética como de primavera, en las tranquilas aldeas eran cerradas las ventanas entre temores y esperanzas...

Y con qué angustia las jóvenes iban á abrirlas la mañana siguiente!

Porque según estuviera adornada la ventana exteriormente, conocerían su destino.

La doncella prudente veía colgadas de su ventana ramas de abedul, atributo de la virtud, simbólico homenaje que la ofrecían sus convecinos y admiradores.

Otra menos cuerda ¡ay! descubría, con gran pesadumbre, ramas de sauco, muestra de desagrado.

Más cruel todavía era la rama de espino, reveladora de un amor pronto á extinguirse.

La muchacha ligera, atolondrada, recibía dura lección viendo en su ventana ramas de cerezo florido, que significaba *facilidad*, y para no hacer más larga esta narración, diremos que el sauco era símbolo de la coquetería y del olvido la retama.

Era esta de los franceses del Norte una costumbre llena de gracia y de muy excelente moralidad.

El temor á la florida rama de cerezo, ¿no creéis que habrá librado de la vergüenza y del deshonor á muchas jóvenes débiles y hermosas?

En todos los pueblos y en todas las edades, las sanciones públicas ejercieron benéfica influencia.

Algunas de dichas aldeas llegaron á tener un tribunal denominado «basse foi», que juzgaba sin apelación las faltas perturbadoras de la armonía general ó contrarias á las buenas costumbres, y el cual estaba formado por gentes respetables, por su edad, su rectitud y su saber.

Si, seguramente, aquellos excelentes ciudadanos desempeñarían honradamente su papel, y persuadidos de que las buenas costumbres revisten extraordinaria importancia, procuraban alentar al bueno y corregir al malo.

Sin embargo de la modestia del emblema, cuán feliz era la joven que se presentaba á su familia y al pueblo entero adornada con la rama de abedul el día 1.º de Mayo, y con cuanta rabia y despecho, ahogando sollozos y conteniendo lágrimas, otras arrojaban lejos de sí el pálido sauco y el verde espino.

El «May Paley» (árbol de Mayo) ha sido una costumbre por mucho tiempo conservada en Inglaterra, donde

las alegrías campestres abundan prodigiosamente.

Los puritanos lo abolieron, como todo lo que era festivo; pero volvió á reaparecer bello y pujante, y el laureado poeta Terenyon, que fué al arpa en que vibró el alma inglesa, ha cantado á la *Reina de Mayo*, la joven más casta y modesta que coronaron las flores.

Hoy todavía, como en los tiempos de María Tudor, al amanecer del 1.º de Mayo, cantos seráficos caen sobre la ciudad, produciendo una impresión de infinita poesía, antiguo uso que tiende á elevar el espíritu y á recordar que se tiene un alma.

En España han desaparecido por completo las poéticas y alegres tradiciones de Mayo.

A nosotros no han llegado nada más que ecos muy lejanos de la «Maya» y de aquellas fiestas entre religiosas y profanas presididas por florida cruz, y en las cuales la maja y el chispero reinaban como soberanos.

BRADA.

Para los campesinos.

Higiene pecuaria.

Es creencia muy generalizada entre los campesinos, que las paredes y los techos de las cuadras deben estar bien provistos de telas de araña, polvo, rendijas, oquedades, etc.

Las telas de araña, las rendijas y las oquedades constituyen un medio de desarrollo de innumerables insectos que encuentran fácil nido donde guarecerse, acechar las presas, depositar los huevos, sufrir sus metamorfosis; etc.

El polvo depositado en las paredes facilita los cultivos de microorganismos entre las cuales se encuentran muchas especies patógenas, que al calor de las camas y del que desprenden los animales, se desarrollan como en una estufa de las que se usan en los laboratorios de bacteriología.

Se impone destruir este error y generalizar la costumbre de mantener limpias y blanqueadas las paredes y techo de las habitaciones de los animales domésticos, empleando un medio económico, antiséptico y de fácil aplicación, como es la lechada de cal, á la que para hacer más eficaz si se quiere, se puede agregar el ácido fénico, lisol, zotal, falina, etc.

De esta manera, se destruyen millares de microbios é insectos que sólo molestias ocasionan, cuando no la muerte, á las reses.

PAGINAS SORIANAS

SORIA.—San Juan de Duero.

(Conclusión.)

Angulo N. E. Presenta los arcos lanceolados con arquivoltas boceadas, capiteles cuadruplos con los abacos en forma de cruz y los tambores campaniformes, en los que se muestran hojas lisas, palmas, palmitos, águilas, grifos, sirenas, dragones y lecerías, y en los imoscapos ondas perladas. Sostienen estas arcaadas cuadruplos columnas lisas, excepto una adornada con fúniculos, que se agrupan en diagonal para que la visual, estendiéndose por sus flancos, las haga parecer más airoso y se apoyan en las características bases de toros complanados sobre cúbiclos é independientes basamentos. En el chaflán hay un arco mayor lanceolado, apoyado en jambas con impostas lisas, las dovelas boceadas por las que se extiende rehundida arquivolta en zig-zag, hallándose encuadrado el hueco por dos maticos con columnas en sus ángulos.

Angulo S. E. Este ángulo de concepción original y atrevida, presenta sus lados formados por arcos entrelazados y ultrasmicrolares levemente apuntados en su cima,

boceados sus ángulos, apoyados en fuertes y maticos pilares prismáticos sin capiteles, dolicificados sus caras por estrías y descansando sobre cuadradas bases con molduraje lineal; en el chaflán arco lanceolado como el anterior.

En el centro del lado Sur y entre dos maticos con columnas fúniculares en sus ángulos, se halla la puerta de comunicación al patio, formada por dos arcos entrelazados, apoyando sus claves en los maticos, los arranques en pareadas columnas gemelas con capiteles de hojas y rojos, mostrando airoso y valiente la inmisión de los arcos en el centro del vano sin apoyo alguno, disposición hermosamente concebida y ejecutada.

Angulo S. O. La ordenación es la misma pero el artista desarrolló el pensamiento con más delicadeza que en el anterior. Llevada á la práctica la construcción de galerías entrelazadas exentas, tal vez el artifice encontraría pesadez en las poderosas dovelas, dureza y falta de proporciones en los prismáticos apoyos despojados de capiteles, y modificó su disposición en este ángulo haciendo más ligeras las dovelas, apuntando sus encuentros y apoyándolas en pareadas columnas con capiteles que presentan el conjunto más esbeto. Se compone de arcos entrelazados, apuntados, con las aristas boceadas, y apasadas sobre gemelas columnas con capiteles de hojas de acanto, los nervios decorados con filas de perlas, rosas y flora del país, hojas acuáticas, y cúbiclo basamento. El arco del chaflán, lanceolado como los anteriores descansa sobre columnas con capiteles convexos, decorados con lacerías, tejidos y conchas de bizantina factura, y tiene el jambaje é imposta estriados, la arquivolta en zig-zag, y los maticos laterales con acompañamiento de fustes fúniculares.

Lado O. Se compone de un basamento corrido en el que estriban pareadas columnas con capiteles de hojas de acanto con volutas, águilas, fantásticos animales, volteando sobre los dobles abacos arcos de medio punto con arquivoltas chaflanadas. En el ángulo de esta galería, que se unió por medio de arcaadas con la mitad de la del Norte, ya descrita, se conservan hermosos capiteles historiados, de excelente dibujo en el pliegado de paños y en las figuras, que representan, «El Buen pastor apacentando su ganado», cristiana alegoría de latino origen muy usada en la Edad Media, y otro en el maticio de la mitad de la galería Norte que tiene por asunto «La Resurrección del Señor», de mejor factura que los anteriores.

Teodoro Ramirez.

Obras y Revistas.

DE UTILIDAD PÚBLICA.—Como tal ha sido declarado por varias reales órdenes el *Anuario del Comercio y de la Industria* que todos los años publica la renombrada Casa Editorial Bailly-Baillière, de Madrid.

La nueva edición de 1911 es tan completa, que admira comprender cómo se habrán podido reunir en tan relativo poco espacio tan arsenal y cúmulo de datos, todos de utilidad indiscutible y de beneficiosos resultados al comerciante, al industrial, al médico, al abogado al ingeniero, etc.

Hemos podido observar que este año la rectificación de señas, datos y noticias es muy perfecta, lo que avalora grandemente su mérito, facilitando al que lo consulta los medios que necesita para la realización de grandes negocios.

Para que podamos dar á nuestros lectores de lo que es el *Anuario del Comercio Bailly-Baillière* basta decir que contiene mas de millón y medio de datos estadísticos, geográficos, históricos, telegráficos, telefónicos, etc.; todos los pueblos de España ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, con relación completa y exacta de nombres y apellidos de sus habitantes, y profesiones, comercio ó industria á que se dedican; Parte oficial, comprensiva de Ministerios, Direcciones generales, Museos, Gobiernos civiles, Comisarias, Ayuntamientos, Audiencias, Tribunales, etc., con relación de nombres y apellidos también de las personas que desempeñan cargos en estas dependencias; aranceles y tarifas de Aduanas de España y Repúblicas Sudamericanas. En las ciudades de Madrid, Barcelona y Valencia, sus habitantes van ordenados por apellidos, profesiones y calles, lo que facilita grandemente la consulta del *Anuario del Comercio*.

Contiene, además, los mismos datos referentes á Cuba, Puerto Rico, Filipinas, Estados Hispano-americanos y Portugal, proporcionando así al comerciante español cuantas noticias puedan interesarle para la exportación de sus productos á los citados países.

Comprende el *Anuario del Comercio Bailly Baillière* dos voluminosos tomos de cerca de 6.000 páginas, que se venden en todas las librerías al precio de 25 pesetas.

COLECCIÓN POPULAR ILUSTRADA.—Se ha recibido en esta Redacción el reparto 94 de esta recomendable biblioteca,

LA SEÑORA
D.ª Dionisia Calabia Martínez
VIUDA DE MIGUEL
Falleció en Soria el día 10 de Mayo de 1911, á los 71 años de edad.
(Habiendo recibido los Santos Sacramentos.)
— D. E. P. —
Sus desconsolados hijos doña Bonifacia, doña Luisa y don Maximino de Miguel; hijo político don Eduardo Urraca; hermana doña Amalia Calabia; hermano político don Julián García Ballenilla; sobrinos y demás parientes,
Participan á sus numerosos amigos y relacionados tan sensible desgracia y les ruegan encarecidamente la encomienden á Dios en sus oraciones, por cuyo especial favor les vivirán eternamente agradecidos.
Soria 12 de Mayo de 1911.

ALHAMA DE ARAGON Gran Hotel y BALNEARIO GUAJARDO.

Gran diploma de honor y medalla de oro en la Exposición de Madrid de 1907. Gran premio en la Hispano-Francesa de 1908, en la Franco-Española de París y en la de Florencia de 1909. Aguas bicarbonatadas cálcicas, antimonio arsenicales, radioactivas, litúnicas á 33º de temperatura. Eficacísimas para la curación de reumas, enfermedades nerviosas, catarros bronquiales y vesicales, heridas ulceradas, asma y lesiones compensadas del corazón. Magníficos gabinetes de baño é hidroterapia; amplio comedor, salas de lecturas, tresillo y baile, luz eléctrica, teléfono, estafeta de Correos, capilla, jardines, gimnasio, laboratorio fotográfico, etc. Precios: 1.ª, 8 pesetas; 2.ª, 6 pesetas.

¡A Valonsadero!

A los excursionistas al monte de Valonsadero y á cuantos de recreo vayan al mismo, les ofrece el conocido industrial JOSÉ LENGUAS toda clase de refrescos y alimentos.

Los que deseen servicio especial, les será servido como acostumbra hace años, previo encargo, en los despachos del «Casino de Numancia» ó «Nuevo Círculo Mercantil.»

Adolfo Alvarez Médico-Oculista.

HA LLEGADO A SORIA y permanecerá en esta capital el presente mes de Mayo.

Fonda de Victoriano de Marco

Durante su estancia en Soria, queda al frente de la Clínica establecida en Valladolid, Calle de Constitución, 6, principal, el Médico-Oculista DON ANTONIO ALVARADO

FONDA NORTE-AMÉRICA

Viuda de Juan Gómez, Peligros, 1, Madrid, (próximo á la Puerta del Sol y despachos centrales de los ferrocarriles). Elegantes y hermosas habitaciones para caballeros y departamentos para familias. Servicio de comedor en mesitas pequeñas y cuarto de baño. Hospedaje completo desde 6'50 pesetas

BASILIO JIMÉNEZ BENITO

MÉDICO
Rayos X, Electroterapia.
Consulta: De diez á una.
Calle de los Estudios, número 2, principal, Soria.

RETRATOS Grupos y paisajes

Fotografía Rioja.

Plaza de Aguirre, 1-SORIA
LA NOVELA DE AHORA
Acaba de publicarse *El Rey de la pradera*, por Salgari, 0'40 céntimos ejemplar.
La Novela de Ahora se vende en Soria, Librería de P. Rioja.

con los cuatro cuadernos de las cuatro obras de que se compone, ó sean del «Diccionario Enciclopédico», de la «Historia de España», de la emocionante novela «Dosis» y del exquisito periódico El Hogar y la Moda, que publica en su página central tres modelos de vestidos que resumen la moda de esta primavera, ó inserta la lista de los suscriptores á quienes han correspondido los regalos del pasado mes de abril, que consisten en una máquina de coser ó escribir, á elección, una vajilla completa y cinco piezas de madapolán, con los nombres y señas de los agraciados, lo que confirma la verdad de los regalos que se sortean todos los meses en combinación con la Lotería Nacional y con arreglo á las bases contenidas en el propio periódico.

Dicha biblioteca es editada en Barcelona por la Sociedad General de Publicaciones que remite muestras gratuitas de ella á los que antes de suscribirse desean conocer en que consiste la Colección Popular Ilustrada.

Estas obras se hallan de venta en Soria, en la Librería de Pascual P. Rioja, Collado, 42.

INSTANTANEA

(Para «Noticiero de Soria»)

(De educación colectiva.)

La amistad.

La amistad une á los hombres más que los Estados. Donde está la amistad no hace falta la Justicia.

Unos dicen que la amistad nace de la semejanza. (Empedocles) (El bueno con el bueno.)

Y otros que nace de lo distinto para completarse. (Eurípides).

Donde no hay reciprocidad no puede haber amistad. Es una benevolencia, porque lo que se desea es el bien del otro.

La verdadera amistad subiste todo el tiempo que dura la bondad de los amigos.

La amistad es una asociación y una mancomunidad. Filosofía. Libro VIII. Aristóteles.

Entre los muchos desengaños que la vida trae consigo, y que son los que mejor preparan la experiencia del hombre, yo he encontrado siempre amigos muy leales, muy sinceros y muy buenos.

No es tan fácil como creen muchos amigos falsos, interesados ó egoístas, el rendir culto verdadero á la amistad. Esta manifestación de las afecciones humanas, la comprendió ya perfectamente Aristóteles, y el progreso evolutivo de los tiempos no ha variado en nada la verdadera acepción de los sentimientos y de las afecciones en el orden de bondad.

De Aristóteles acá, y antes, y en la misma época del filósofo griego ha habido muchos hombres que fingieron amistad á sus semejantes y mintieron afectos y se valieron del engaño para sus fines.

Tienen estos seres la desventaja de que se les llega á conocer, y entonces, en la conciencia de todos los hombres sinceros, hay para ellos un estigma y una condenación que, correspondieron en todo momento al traidor.

En nuestra época, que es la que podemos conocer mejor, se fundan las amistades, por lo general, en principios de conveniencia particular, de apoyo á intereses calculados de antemano, es decir, en un orden de consideraciones, que, muchas veces, venden al amigo antes de encontrarlo.

Abundan los heterónomos de sus propias maquinaciones, y de estas suelen ser juguete quienes en el obrar ponen siempre por delante su buena fe, su rectitud y su candidez.

Pero antes de llegar al final de cada jornada, una ley moral y de justicia, que está por encima de todas las pequeñas combinaciones, da á cada cual su merecido y coloca á cada uno en su sitio: á un lado, vencidos, los rapados de voluntades; á otro, satisfechos, tranquilos, los que no vulneraron jamás su conciencia.

Contra el núcleo de los fermentos y de los embusteros hay que luchar; porque esta lucha es moral y es de salud social. Entre las muchas cosas que en el mundo hace falta restablecer y conquistar, tal vez no haya ninguna más precisa ni más urgente que la sinceridad, porque sinceridad es verdad, y con sinceridad y con verdad cambiaría el espíritu principalmente colectivo, como resultado del mayor número de individuos que, al presente, se pagan de la fardulada y del propio bienestar, no siempre legítimo, á costá de los demás.

Entre mis amistades, he encontrado de todo; amigos falsos, verdaderos, buenos, malos.... Pero los he tenido y los tengo muy sinceros, muy bondadosos. Este grupo de amigos excelentes me sigue de cerca y me acompaña y me dá fuerza por donde quiera que voy. Y yo que me pago mucho de la gratitud, no sé como pagarles sus afectos; pero digo mal, lo sé; el afecto se paga con el afecto.

Y para ellos están dispuestas siempre mis únicas riquezas: un corazón grande y un alma abierta á todas las afecciones y á todas las nobles aspiraciones.

¡Desencantos, desilusiones! ¡Bah, dejemos todo eso en el lastre inútil de la vida!....

JOSÉ M.ª PALACIO.

De todo un poco.

Las letras del alfabeto.

LL.—Letra consonante, decimacuarta del alfabeto español, y una de las dobles en su figura, porque se compone de dos ees; hasta 1803 no se consideró como letra especial: su sonido lingüopadial se forma con toda la lengua arrimada al paladar, junto á los dientes superiores: es una de las consonantes guturales, y conserva su sonido en las combinaciones con los vocales: su nombre es elle. La articulación representada en español por la ll debió de existir en latín, tal vez figurada por la ll (mulier, melior, collio, de coelo); en los idiomas novolatinos y en sus dialectos se conserva ese sonido, para el cual, como signo

gráfico, el francés usa il (fille); el italiano gli (bataglia), y el gallego portugués lh (bilhete). Las palabras que actualmente en español llevan ll, si ésta es inicial, proceden de otras que en latín se transcribían con el (llave, de clave), con fl (flama, de flama) ó con pl (lluvia, de pluvia); la ll medial proviene de la doble ele latina (gallo, de gallo ó del contacto de letra muda labial (b ó p) con l por efecto de síncope (trillar de tribular; escollo, de scopulo.)

(Continuará la M)

Arenques é insectos

La fecundidad de los arenques es extraordinaria á lo que parece. Se ha calculado que si un arenque pudiera multiplicarse sin perder sus hijuelos durante veinte años, su descendencia formaría una masa diez veces mayor que la de la tierra.

Cuanto más fecundos deben ser los insectos, puesto que bastan para alimentar los numerosos bancos de arenques que asedian los mares templados?

Emblemas, Símbolos y Atributos:

Abeja y Hormiga. Símbolo del trabajo y la previsión.

Águila.—Símbolo del genio.

Alas del caduceo. Símbolo de la diligencia.

Ancora. Símbolo de esperanza y de la salvación.

Arpa. Emblema de la poesía sagrada.

Balanza, vanda y espada.—Atributos de la Justicia.

(Se continuará.)

La zorra y el busto.

Dijo la zorra al busto después de olerlo.

Tu cabeza es bonita pero sin sexo.

(Como este hay muchos que aunque parecen hombres solo son bustos.)

SAMANIEGO.

El egoísta y las costillas.

Del paseo Juan, furioso llegó á casa una mañana y á Inés su esposa, le dijo quiero almorzar sin tardanza.

Inés, apenas lo oyó gritó pronto á la criada: —¡Sáquele usté las costillas al señorito, Juliana.

G. BLANCO.

Máximas copleras.

No quieras para ninguno lo que quieras para tí, (si es dinero ó cosa así.)

Dale pan al perro ageno si te anuncia el Boletín, (que darán hallazgo bueno.)

Haz bien, sin mirar á quien, más hazlo con preferencia (al que te lo pague bien.)

Al pobre y al desgraciado ténes mucha compasión, (más no los tengas al lado.)

Si te invitan á cenar procura saber primero, (quién es el que va á pagar.)

Haete el pobre en todas partes y más entre los que viven (de lo ageno y malas artes.)

M. DEL PALACIO.

Casos y Cosas.

Entre madre é hija.

—Por Dios hija, eso de pensar en casarse es muy transcendental, pólela ahora cuanto puedas y luego ya veremos.

—Desengáñate mamá, que debe ser peor pollear mucho y luego no casarse.

Entre marido y mujer.

—¿Que lees, que estás violenta?

—Una cosa que prestento que no ha de gustarte....

—¿Un cuento?

—No lo creas, una cuenta.

DEFENSA PROVINCIAL.

Del Moncayo á Cameros.

Pueblos unidos.

En tiempos pasados se desmembró parte de la provincia de Soria para hacer crecer á la de Logroño.

Todo aquello tuvo sanción, y Soria calló, sufriendo resignada.

Hoy, que la defensa provincial se impone, y que los tiempos son otros, se han unido ciento setenta y nueve pueblos de cuatro provincias para pedir la construcción de una carretera, y una línea telefónica.

Esos pueblos han sido logroñeses, del partido judicial de Alfaro, tres; del de Arnedo, doce; del de Calahorra, tres; del de Cervera del río Alhama, cuatro; del de Logroño, doce; del de Nájera, veintitrés; del de Torrejilla de Cameros, veintinueve. Total 79.

Del de Calatayud, siete, y del de Tarazona, cinco; ó sea doce de Aragón.

De Tudela de Navarra, siete.

Y de Soria cuarenta y ocho, más treinta y tres de Agreda. En suma, 179 pueblos.

A Madrid fué una Comisión gestora compuesta de los señores Alcaldes de Villanueva, Castilruiz, Magaña, San Pedro Manrique y Yanguas, más los señores don Santiago Ruiz Lería y don Bruno M. Aldea.

Desde hace veinticuatro años se hallaba la carretera pedida, y aunque incluida en el plan general, no se construía.

Ni diputados ni ministros de la corona, lo lograban ó no trataban de lograrlo.

Se han unido esos pueblos y resueltamente se fueron á Madrid, reclamando justicia y la han conseguido.

Véase pues cuanto puede la fuerza de la unión.

Y ahora, diputados y gobierno han estado muy al lado de todos esos pueblos. Nada más natural.

El resultado de las gestiones practicadas ha sido el siguiente:

1.º Aprobar el presupuesto del replanteo de Yanguas y Diustes, enviando su importe á la Jefatura de Soria.

2.º Ordenar la remisión de 8.346 pesetas á Soria para hacer los estudios de lo restante de la carretera, empezando por el trozo de Diustes al confin de la provincia en Cerro-Castillo en el monte de Hartaza.

3.º Al tener la provincia de Logroño aprobado el 29 de octubre de 1.888 el presupuesto de gastos de 436 pesetas para determinar el punto de paso de la provincia de Soria á la de Logroño, pedir informe á la Jefatura de Logroño, sobre la situación de esta carretera y si cree necesario formar un nuevo presupuesto, para que, una vez tenidos estos datos, ordene la Dirección general su inmediato estudio.

También se ha gestionado y conseguido poner una línea telefónica municipal de Yanguas á Enciso, poniendo Yanguas los postes y ayudando el Estado con lo demás.

Y por último, por el Ministerio de Instrucción Pública, se ha autorizado para que en este curso sea examinado de los dos años de prácticas de enseñanza y trabajos manuales el alumno aspirante al Magisterio Pedro Agustín M. Aldea.

—Felicitamos á todos por el resultado obtenido.

Y véase bien claro y bien patentemente, que cuando los pueblos se unen y resueltamente abogan por sus intereses generales, son más atendidos.

La gestión colectiva, la defensa provincial hasta donde por licitos, y muy resueltos medios debe y puede ser llevada, se impone cada día más.

Y si nó.... peor para todos, en la vida regional para lograr tan solo justicia.

Si llega el día en que á todo esto no se atiende, y á las ciudades y á los pueblos postergados se les mira con menosprecio por su mansedumbre, su paciencia y sus aguantes, también la fuerza de la razón como las energías sociales, podrán llegar á imponerse.

La defensa provincial dá mucha fuerza. No se quiera por tanto menospreciarla. SORIA, necesita también levantarse y echar á andar, resueltamente.

ARMAS AL HOMBRO!

A todos los Maestros interinos de la provincia de Soria.

En el mes retropróximo emborróné, carísimos compañeros, unas cuartillas para Noticiero de Soria, protestando del artículo 4.º del oneroso R. D. de 25 de Febrero del corriente año.

Hasta ahora solo el distinguido é ilustrado compañero de Zayuelas ha respondido á mi llamamiento por lo cual os ruego nuevamente que os despojéis de la apatía y unais vuestras fuerzas, porque muchos amenes al cielo llegan, aunque el cielo de los interinos debe de ser de piedra y aunque digamos amén no nos querrán oír.

Ya sabéis que nos han cerrado herméticamente la puerta de entrada á la Escuela, villipendiando nuestros sagrados derechos, y que se nos exigen fuerzas excesivas para franquearlo, lo 1.º porque carecemos de medios pecuniarios para practicar oposiciones, y lo 2.º porque es imposible estudiar é instruir á la vez á 30, 40 ó 60 alumnos, pues no daríamos gusto á la ilustrada Junta Local el día de los exámenes y en este caso ya sabéis lo que nos sucede. Se nos dirá que estudiemos fuera de las horas de clase, pero esto es imposible porque tenemos que emplearlas en otros trabajos que nos ayudan á ganar la vida teniendo que hacer á todo como gallegos.

Además en la oposición trabaja solamente la influencia y el que tenga padrinos se bautizará y el que nó....

Ahora bien, para que un R. D. sea justo, necesita la equidad, la cual no existe en el 25 de Febrero antedicho, pues solo beneficia á los peces gordos, los cuales podrán saborear exquisitos manjares, mientras nosotros seguiremos consumiendo ensaladas ligeras de las que suelen producir cólicos... indolentes.

¿No tenemos los interinos los mismos deberes que los Maestros propietarios?

Pues nos corresponden iguales derechos. ¿No necesitamos los mismos estudios?

¿No se nos descuenta mucho más? ¿No hemos andado errantes también 5 ó 6 años como ellos? Nuestras necesidades ¿no son mayores? ¿Pues donde está el delito para condenarnos? ¿Se nos desprecia acaso por que somos débiles huérfanos? ¡Ah! Pues sabed que por nuestras venas corre sangre numantina y que aprendamos ahora por nuestra improvisada y necesaria Madre La Liga Nacional no hemos de cesar hasta conseguir nuestras justas aspiraciones.

Además la Enseñanza perderá muchísimo, porque hasta ahora el Maestro se afanaba y trabajaba lo indecible por los niños, y desde hoy solo trabajará por él y para él, y como premio lo dejarán sin plaza ó le darán la que no quieran otros.

Pero aun admitiendo las oposiciones (para todos ¿eh?) que se nos iba á pedir? ¿Se necesita, acaso, ser un sabio para educar? ¿No ha dicho el gran pedagogo que «no es mejor Maestro el que más sabe, sino el que mejor sabe enseñar»? Pero como nuestro redentor y Salvador no debía de estar muy al corriente en Pedagogía!...

Así pues compañeros os repito que os apresuréis todos, sin quedar ni uno solo, á mandar vuestra adhesión (por carta ó tarjeta) á don Emilio Domínguez Sacristán, interino de Zayuelas, que será el encargado de redactar la se-

licitud por hallarse el que suscribe, aunque por poco tiempo, en distinta provincia, y en cuya instancia hemos de pedir á mi juicio, al Excmo. señor don Amalio Jimeno lo siguiente:

1.º Que persista el concurso de entrada para las escuelas de 500 y 625 pesetas que habrían de pasar á 1.000 y 1.500 respectivamente, en el cual podrán tomar parte todos los Maestros interinos que tengan 19 años y lleven dos en la Enseñanza, pues sus servicios son tan honrosos y satisfactorios como los de los propietarios.

2.º Que únicamente hagan oposición los nuevos Maestros y no los que ya hemos demostrado nuestra aptitud, ó de lo contrario se nos deje con el sueldo actual, pues así lograríamos siquiera ser en breve propietarios.

3.º Que no se nos descuenta nada ó se nos computen los servicios interinos como en propiedad.

4.º Que se establezcan siete categorías de 500 en 500 pesetas, siendo de 1.000 la infima y de 4.000 la superior, exigiéndose la oposición para las Escuelas de 2.000 en adelante.

5.º Que en caso de prevalecer las oposiciones se verifiquen en las capitales de provincia y se impongan á todos, sin distinguir á propietarios de interinos pues tan Maestros son unos como otros, y

Finalmente: todo aquello que vosotros creais justo, necesario y provechoso.

Es verdad que dirá el Gobierno que no hay dinero para Instrucción, (¡ah si pidieran para Guerra, Marina, Fomento, etc., no faltaría!) pero si yo fuera Canalejas de apellido pronto tendría suficiente. ¿Que como? Lo vais á ver.

Hay muchos, muchísimos funcionarios del Estado que no trabajan más que dos ó tres horas diarias, pues bien; obligueles á que trabajen 6 horas ó más como los pobrecitos Maestros y trabajando doble tiempo se necesitarán la mitad de funcionarios. Ya vé don José si se podía ahorrar de este modo bastante dinero. Y así con otras cosas, tal como esas pensiones tan exorbitantes que podrían reducirse algo...

Pero muchísimo más ingenio, ilustración y saber tiene el Presidente del Consejo que este su humildísimo tocayo por lo cual él sabrá lo que hace.

Termino mis desaliñados ragos, pidiendoos Maestros y Maestras interinos de Soria, que no dejéis ni uno solo de pedir sin cesar lo que nos pertenece, aunque tengamos que gastar en clorato de potasa ó pastillas Valda, más que nos puedan dar; si nos dan algo.

¡Armas al hombro todos! os repito el último soldado y cariñoso compañero de infortunio,

JOSÉ RAMOS HERNÁNDEZ.

Maestro interino.

Rueda (Guadalajara) 11-5-11.

Ferrocarriles

Soria á Castejón.

El Imparcial de Madrid, de anteayer, al dar cuenta de la nota oficial del Consejo de ministros celebrado el jueves último por la tarde, acababa diciendo:

«Al salir el ministro de Hacienda conversó con una Comisión de Soria, que le habló de asuntos de interés local.»

—Precisamente, de la prolongación del ferrocarril de Soria.

Al señor Canalejas que salió precipitadamente del Consejo, del brazo de Zamcada, ni le vieron tan apenas los comisionados de Soria, y el señor ministro de Hacienda fué el que les manifestó que no había sido posible tratar del asunto en el Consejo.

En su alcance político La Correspondencia de España, de ayer, recibida hoy en Soria, dice:

«Con la Comisión de Soria que se encuentra en Madrid se han reunido ayer tarde los representantes en Cortes por aquella provincia y la de Navarra.»

El Gobierno había prometido á dicha Comisión tratar del asunto referente á la prolongación del ferrocarril de Soria á Castejón: pero en la reunión que tuvo anteayer no lo hizo, por haber exigido su atención otros asuntos más urgentes.

Ha prometido de nuevo ocuparse en el asunto en el próximo Consejo, y sobre este nuevo ofrecimiento ha versado el cambio de impresiones que Comisión y representantes en Cortes ahudidos han tenido ayer.»

En el tren directo de ayer tarde, regresaron de Madrid los Comisionados de Soria, individuos de la Junta Gestora de ferrocarriles, don León del Río y don Mariano Granados, habiéndose quedado en la Corte los señores Vicén, Llorente, Morales é Iñiguez.

—Esta tarde á las seis, se reunirá la Junta Gestora de ferrocarriles y se obtendrán de todo, mayores y más concretos detalles.

—Como siempre, opinamos, estas sesiones que se celebran en las Salas capitulares del Excmo. Ayuntamiento

to, deben tener el carácter de públicas, laborando como labora la Junta en pró de los intereses generales del país.

Efemérides Sorianas:

13 de Mayo de 1527.—El Papa Adriano VI, por Bula de esta fecha, mandó pedir al Cabildo de la Colegiata de Soria, que se le remitiera la preciosa reliquia del «Lignum Crucis», con el fin de admirarla y adorarla.

14 de Mayo de 1370.—El Rey don Enrique de Trastámara firmó en Sevilla un despacho rodado, concediendo á Duglesquín el señorío de Medina y las villas de Almazán, Morón, Monteagudo y Deza, con todas sus fortalezas.

15 de Mayo del año 712.—Tarik (Ben-Zeïad) célebre conquistador árabe que desembarcó en España en 28 de Abril del año 711, redujo á la villa de Medinaceli al dominio musulmán al conquistar las provincias centrales.

16 de Mayo de 1171.—Fué dada en rehenes, la villa de Agreda al Rey de Aragón.

L. DEL R.

Crónica General

La contribución territorial.

He aquí la parte dispositiva de proyecto leído en el Congreso por el ministro de Hacienda:

«Artículo 1.º Los tipos de gravamen de la riqueza urbana comprendida en registros fiscales aprobados en las condiciones previstas en la ley de 29 de Diciembre de 1910 y en el real decreto de 5 de Enero de 1911 dictado en ejecución de la misma, serán los siguientes: en los Municipios con registro fiscal de edificios y solares aprobado y comprobado, 17 por 100 del líquido imponible; en los Municipios con registro fiscal de edificios y solares aprobado pero no comprobado, 18 por 100 del líquido imponible.

Art. 2.º El art. 2.º de la ley de 29 de Diciembre de 1910, se adicionará con el siguiente párrafo:

«7.º No obstante lo dispuesto en las bases anteriores, los cupos correspondientes á la riqueza rústica y pecuaria de los pueblos que con arreglo á la referida ley de 7 de Julio de 1888 tributaban á razón del 13,50 por 100, no podrán exceder en el repartimiento general de 16 por 100 de la riqueza imponible y las cantidades con que los cupos de los referidos pueblos excedan eventualmente de las que le correspondiera con arreglo á las bases precedentes, serán en cada ejercicio baja del cupo total de la riqueza rústica y no aumentarán por consiguiente la cantidad repartida á los demás pueblos.»

Disposición transitoria.—Las disposiciones de la presente ley son aplicables á las cuotas de la contribución territorial de viengadas desde 1911.

El ministro de Hacienda dictará las disposiciones necesarias para que las reducciones de las cuotas que proyectan con arreglo á esta ley se hagan efectivas dentro del cuarto trimestre del actual ejercicio, devolviéndose el importe del exceso de las cuotas que debiéndose reducir hayan sido cobradas totalmente antes del referido trimestre.

Subastas de acopios de piedra

El día 23 del corriente, á las once de la mañana se celebrará la subasta de acopios para la conservación, durante los años de 1911, 1912 y 1913, de las carreteras siguientes:

De Morés de Aranda de Moncayo y Ventas de Ciria.—Presupuesto 8.098 53 pesetas.—Fianza, 81 pesetas.

De Tortuera á Daroca.—Presupuestos, 9.543 48 pesetas.—Fianza, 96 pesetas.

De Torrelapaja á Tudela.—Presupuesto, 2.999 29 pesetas.—Fianza, 30 pesetas.

De Magallón á Fréscano.—Presupuesto, 1.497 13 pesetas.—Fianza, 15 pesetas.

De Azón á Illuega.—Presupuesto pesetas 9.799 82.—Fianza, 90 pesetas.

De Uncastillo á Sádava.—Presupuesto, 6.009 32 pesetas.—Fianza, 61 pesetas.

La subasta se celebrará en la Jefatura de Obras públicas de Zaragoza, donde se hallan de manifiesto las condiciones.

Zaragoza, inundada.

Sobre esta población descargó anteayer una gran tormenta de agua y pedrisco.

La lluvia fué torrencial, en pocos momentos las calles quedaron convertidas en verdaderos ríos, y se inundaron muchas bodagas.

El tránsito era imposible. El alcalde, para llegar á su casa desde el puente de Huerva, tuvo que ir cabalgando en un mulo.

El mercado se inundó por la parte izquierda.

Durante más de tres horas estuvo interrumpida la circulación de los tranvías. Algunos sufrieron ligeras averías.

Al pasar un carro por la calle de San Gil se abrió una mina de bastante profundidad. Es imposible determinar los daños causados por el pedrisco.

Muchas casas ha habido necesidad de

Tarjetas postales DE SORIA

ESPECIALIDAD

de la Librería de Pascual P. Rioja.
Cuestan 30 magníficas postales
(siendo de doble tamaño la vista de Soria).
CUATRO PESETAS.

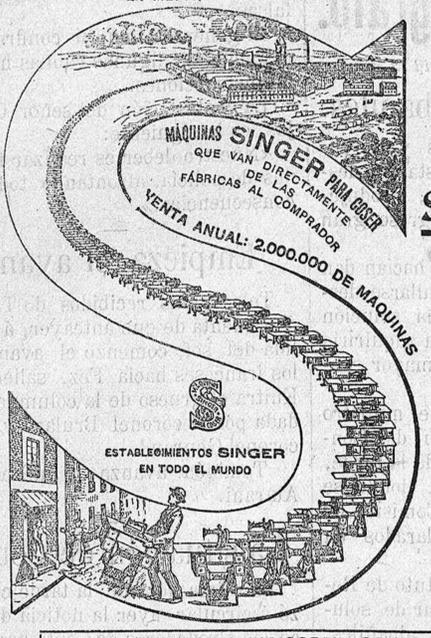
Comprándose sueltas, la de la Vista de Soria vale treinta céntimos.
Y cada una de las demás Postales quince céntimos.

Dichas 30 postales son las siguientes:

- Ermita de San Saturio, Patrón de Soria.
- Altar de la Ermita de San Saturio.
- Ermita de la Virgen del Mirón.
- Ermita de la Virgen de la Soledad.
- Claustro de la Colegiata.
- Otra vista de dicho claustro.
- Efecto de luz en el Claustro de la Colegiata.
- Iglesia de Santo Domingo.
- Portada de San Nicolás.
- Claustro de San Juan de Duero.
- Una entrada á dicho claustro.
- Plaza de Ramón Benito Aceña, (Antes Herradores.)
- Calle de Lorenzo Aguirre Antes del Conde de Gómara.)
- Calle del Marqués del Vadillo (Antes del Postigo.)
- Estación del Ferrocarril de Soria.
- Camino de San Saturio y fábrica de harinas.
- Antiguo palacio de los Condes de Gómara.
- Paseo del Espolón.
- Orillas del río Duero.
- Puente de hierro del Ferrocarril.
- Tipos de aldeanos en el Mercado.
- Pinares. Orillas del río Revinesa.
- Monumento á Numancia.
- Vista general de las ruinas del solar numantino.
- Primeras excavaciones practicadas en Numancia.
- Cuadrilla de obreros descubriendo una calle numantina.
- Objetos prehistóricos encontrados en Numancia.
- Un vaso prehistórico hallado en Numancia.
- Colección de fibulas encontradas en Numancia.

Estas postales se venden únicamente en Soria. Librería de P. Rioja

NUEVO ESTANTE A PEDAL
CON
FRICCIONES de BOLAS de ACERO
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza.
Máxima duración.
Mínimo esfuerzo en el trabajo.

VENTA ANUAL: 2.000.000 DE MÁQUINAS

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO

DESPACHO EN SORIA: COLLADO, 28.

Imprenta, librería y encuadernación
—DE—
PASCUAL PÉREZ-RIOJA
Soportales del Collado, 42.—SORIA

Especialidad en facturas, membretes y cartas.
—PRECIOS económicos.

Se confeccionan toda clase de encuadernaciones á precios convencionales.

Esquelas de defunción. Recordatorios.
—Impresiones esmeradas.

No equivocarse:
COLLADO, 42.—SORIA.

Sobre-monedero
Para circulación por correo de valores en metálico
Servicio Postal Oficial, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899.

El sobre-monedero circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias, y Costa de Africa, y donde no haya Administración de Correos, están obligados á admitirle á circulación los carteros y peatones rurales. El sobre-monedero es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo certificado, desde cinco céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el Sobre-monedero se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega per el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas etc., etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El sobre-monedero tiene la GARANTÍA DEL ESTADO que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El sobre-monedero se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías tiendas de objetos de escritorio etc., etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las Oficinas de la Sociedad del Sobre-monedero. Se abona un buen premio de venta. Se desean representantes activos para capitales de provincia y pueblos importantes.

OFICINAS: GOYA, 19, MADRID.

Esquelas de defunción.

Se imprimen en la Imprenta de P. Rioja, en los modelos que se deseen y á precios económicos.

Se advierte á las personas que encarguen esta clase de esquelas, que se les pueden imprimir á los pocos momentos de encar-garlas, sea cualquiera la hora del día ó de la noche en que se dé aviso en la casa de P. Rioja, Collado, 42, SORIA.

La Unión y el Fénix Español
Compañía de Seguros Reunidos
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
41 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros contra incendios—Seguros sobre la vida.

Subdirector en Soria, don Rafael Arjona.
Oficinas: Collado, núm. 2, 2.º

IMPRESA Y LIBRERIA DE
Pascual P. Rioja.
Collado, 42.—SORIA.

COSAS BARATAS.—Por 35 céntimos un portaplumas con su pluma correspondiente.—Una carpeta con cinco cartas y cinco sobres de buena clase.—Un lapicero de buena marca y un tinterillo lleno de tinta negra.
TODO POR 35 CÉNTIMOS

VENTA de la casa número 12, de la calle de la Aduana en esta capital. Para informar, en el despacho del Abastecimiento del Casino Numancia ó en la imprenta de este periódico.

OBRAS DE SORIA

HISTORIA DE NUMANCIA.—Escrita por Antonio Pérez-Rioja, esmeradamente impresa é ilustrada con dos grabados, EL ÚLTIMO DÍA DE LOS NUMANTINOS, y el ARA Á JUPITER encontrada cuando se hicieron las primeras excavaciones el año 1860.—Vale el ejemplar de esta obra 25 céntimos de PESETA.

FIESTAS DE SAN JUAN.—Revista ilustrada, de 1905, con numerosos grabados de las escenas tipos, cuadrillas, toros, calderas y maromas, de los días que duran estas tradicionales Fiestas sorianas é historia de su verdadero origen. Forma un tomi-

to con bonita portada. Cuesta el ejemplar, 25 CÉNTIMOS DE PESETAS.

LA LAGUNA NEGRA.—Libro el más completo publicado acerca de los Pinares de Soria, escrito por don Juan José García.—Un tomo de 200 páginas. Vale UNA PESETA.

Todas estas «Obras Sorianas» se venden únicamente en la Librería de Pascual P. Rioja, Soportales del Collado, 42, Soria.

LA GUIA DE FERROCARRILES.
Con Mapas é Itinerarios.

Contiene todo lo concerniente á las líneas férreas de España, Las Instrucciones y Notas útiles á todos los viajeros y para los niños. Todo lo referente á los billetes kilométricos. Los billetes circulares á voluntad del que viaja. Todo lo que es necesario saber para el recorrido de unos y otros ferrocarriles. Todo lo que se refiere á los asientos de 1.ª, 2.ª y 3.ª clases, así como á los equipajes, exceso de peso, reclamaciones, extracción de bultos, etc., etc. Se halla de venta, únicamente en Soria, en la Librería de P. Rioja, al precio de sesenta céntimos cada Guía.

Soportales del Collado, 42. SORIA

Biblioteca para todos.

El que quiera pasar buenos ratos de entretenimiento ameno, que compre los tomos de esta Biblioteca á veinte céntimos uno.

Los hay de chistes y chascarrillos nuevos, baturos, anécdotas, taurinos, armá-ticos, militares, teatrales, estudiantiles, la mar de colmos de la risa en fin, con bonitos grabados.

El Tomo á 20 céntimos.
Librería de P. Rioja, en Soria.

PAPEL DE MÚSICA.—De clase excelente, en pliegos de rayado horizontal y apaisado. De venta en la Librería de P. Rioja, á precios económicos.

SAN SATURIO Precioso grabado de cuerpo entero del Santo Patrón de Soria. Se vende el ejemplar á quince céntimos en la Librería de P. Rioja, Soportales del Collado, 42, Soria.

EL PROBLEMA de la vida resuelto.

¿Queréis aumentar vuestros reducidos ingresos trabajando dos horas en casa? ¿Tenéis algo que os roba vuestra calma en cualquier asunto de la vida? Escribid á «Casa Fausto». Carmen, 25, Madrid, y GRATIS tendréis la resolución infalible para mejorar rápidamente vuestras condiciones sociales, encontrando POSITIVAS VENTAJAS.

Libreta para llevar cuenta á la vanderá de cuantas ropas se le cilen á lavar por días ó por semanas. Con tiene esta libreta hojas impresas para bastante tiempo. Cuesta veinticinco céntimos de peseta, en la Librería de P. Rioja en Soria.

Fundada 1752.
Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth
Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Curan el Estreñimiento Crónico.



Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Falta del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanán de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
40 Píldoras en Caja.

Fundada 1847.
Emplastos Porosos de Allcock
Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Agentes en España: J. URIAGH & Ca., BARCELONA.

ENCUADERNACIÓN MODERNA
DE PASCUAL P. RIOJA
COLLADO, 42, SORIA.

Esta Encuadernación está montada con toda la maquinaria nueva y necesaria para que los libros queden perfectamente terminados.

Los encargos se reciben en la Imprenta y Librería de P. Rioja.

Los precios son, los más económicos.

Cosas Baratas
POR 35 CÉNTIMOS UN PORTAPLUMAS CON SU PLUMA CORRESPONDIENTE.—UNA CARPETA CON CINCO CARTAS Y CINCO SOBRES DE BUENA CLASE.—UN LAPICERO DE BUENA MARCA Y UN TINTERILLO LLENO DE TINTA NEGRA.
TODO POR 35 CÉNTIMOS
LIBRERIA DE P. RIOJA.—SORIA

¡Atención! Sin rival en su clase
CAFÉ OBRERO.—Precios económicos.

Café superior á 15 céntimos.—Cerveza «Aguila», á 40 ídem.—Ídem «Mahou», á 35 ídem.—Hay otras marcas.—Gaseosas á 15 ídem.—Té frío con pasta, 15 ídem.

Variedad en aguardientes y otros licorés, todos del país á 10 y 15 céntimos media copa.—Hay tarjetas de abono para 30 cafés, á 4 pesetas.—Probad y os convenceréis.—CAFÉ OBRERO.—Herradores, 6, Soria.

NOTICIERO DE SORIA
Se publica miércoles y sábados.
Precios de suscripción.—Pago adelantado.

En Soria y la Península:

Tres meses.	Seis meses.	Un año.
1 pta. 50 cts.	3 pesetas.	5 pesetas.

En el extranjero doble precio.

Inserción de anuncios
Se abonarán según el texto que lleven, breve ó extenso, y en la plana que se deseen publicar.
El pago del timbre de cada anuncio lo satisfará la Administración del NOTICIERO.

Comunicados
Por cada línea se abonará cincuenta céntimos de peseta y solo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

Esquelas de defunción.
Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS
A. FACI
Ex-ayudante del Dr. Barraquer, Ex-médico oculista de los Hospitales de la Santa Cruz y Clínica de Barcelona.
COSO, 93, PRINCIPAL, ZARAGOZA
Consulta de 10 á 1.—Gratuita para los pobres de 8 á 9. 27—36